



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	QUÍMICA		
Materia	QUÍMICA		
Módulo	Básico		
Titulación	Ingeniería Forestal y del Medio Natural		
Plan	449	Código	42159
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	FB (Formación Básica)
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Rafael Mulas Fernández (coordinador) Además, imparten prácticas de laboratorio otros profesores.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Rafael Mulas: 979 108 428 rafael.mulas@uva.es		
Departamento	Ciencias Agroforestales (Área de Edafología y Química Agrícola)		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 2: LAS REACCIONES QUÍMICAS

En el **tema 5**, se suprimen los contenidos 5.7 a 5.11 (lo correspondiente a Cinética Química), y los correspondientes objetivos 12 a 20 de dicho tema

Bloque 3: QUÍMICA ORGÁNICA

Se suprime este **bloque al completo**.

Bloque 4: EQUILIBRIOS IÓNICOS EN DISOLUCIÓN ACUOSA

En el **tema 9** se suprimen los objetivos 9 y 10, los puntos 9.6 (Equilibrios de formación y disociación de iones complejos) y 9.8 (Equilibrios simultáneos que involucran compuestos poco solubles, complejos y/o ácidos y bases), de los contenidos del tema y los cálculos y problemas relativos a solubilidad simultánea de compuestos poco solubles, precipitación fraccionada y los relativos a equilibrios de iones complejos.

En el **tema 10** se suprimen los contenidos 10.5 (Cuestiones aplicadas) salvo lo relativo a corrosión y 10.6 (Electrolisis. Leyes de Faraday) y los objetivos 8, 10 y 11 del tema.

Bloque 5: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS QUÍMICO

Se suprime la parte del **tema 11** relativa a Cromatografía, salvo la introducción: puntos 11.5 a 11.7 y objetivos 9 a 11 del tema (sí se mantiene los objetivos 7 y 8).

Se suprimen las **prácticas de laboratorio** que faltaban de realizar al momento de suspenderse las clases presenciales (2 sesiones de las 10: Determinación de carbonato, hidrogenocarbonato y cloruro en aguas y Determinación de pH y nitrato mediante electrodos selectivos), ambas vinculadas a este bloque.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

En una situación tan especial y considerando la dimensión un tanto experimental de las metodologías docentes que se van aplicando, y el aprendizaje de estudiantes y profesores sobre las mismas, las previsiones que se hacen en esta adenda quedan sujetas a modificaciones en su aplicación y a la introducción de cualquier otra que parezca adecuada al desarrollo de la docencia.

Se hará uso del **Campus Virtual UVa** como canal principal para vehicular la docencia: como repositorio de documentos; para proponer y entregar tareas; para evaluar, etc., aparte de como canal de comunicación entre profesor y alumnos/as: se subirán archivos diversos, se emplearán cuestionarios y tareas para la evaluación, se abrirá un foro de dudas, etc.

- **Clases teóricas:** Se mantendrá alguna clase por videoconferencia (webex u otras plataformas) (y se proporcionará la grabación para los que no puedan asistir en directo), pero preferentemente se opta por presentaciones en vídeo con la explicación del profesor (grabadas con Powerpoint, Kaltura...). En algunos casos, se proporcionará documentación escrita para sustituir las clases presenciales.
- **Prácticas de aula:** Lo correspondiente a explicaciones del profesor se realizará de igual manera que lo indicado para la teoría, incluido el foro de dudas. Se invita al alumnado a colaborar en los equipos formados para la realización y discusión de problemas.
- **Prácticas de laboratorio:** De las 10 sesiones previstas (25 h en total) faltan dos (un 20 %) por realizar. Se opta por prescindir de esas dos sesiones y evaluar con evidencia acumulada en las 8 ya realizadas.

Se mantiene la realización de un **trabajo en equipo** que culminará con la entrega de una memoria, si bien se disminuyen sus contenidos y se suprime la presentación oral ante la clase (se entiende que, al tratarse de una asignatura de primer curso, tienen muchas oportunidades a lo largo del grado para desarrollar la competencia de comunicación oral).

Tutorías y métodos de comunicación para la tutela con los estudiantes desde el 13.03.2020:

- La comunicación del profesor al alumnado en general se realiza mediante **avisos en Moodle y/o correos electrónicos** enviados desde SIGMA.
- Se habilita un foro de dudas en el campus virtual.
- Se atienden correos electrónicos de los estudiantes y sus mensajes a través de Moodle.
- En las clases por videoconferencia se reserva un espacio para la resolución de dudas sobre la materia, así como de consultas sobre los procedimientos a seguir. Se ofrecerá en momentos anteriores a la realización de pruebas la realización de sesiones colectivas de tutoría por videoconferencia

e. Plan de trabajo

El plan detallado en la pág. 5 de la Guía Docente, se ha venido desarrollando (solo con un ligero retraso en la impartición para adaptarse a la la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje, tal como allí se señala.

La prueba de evaluación de teoría T2, correspondiente al segundo tercio de la materia, estaba este año programada en la semana 7, con lo que se vio afectada por la suspensión de clases.

Se recoge a continuación el plan del 2º cuatrimestre, escribiendo en gris lo ya desarrollado en las cinco primeras semanas y tachando lo que se suprime completamente (ver detalles en la descripción de los bloques):

Cuatr.	Semanas	Teoría	Prácticas Aula-Seminarios	Laboratorio
2	1	Tema 5		
	2	Tema 8 (parte)		
	3	Tema 12		
	4	Eval.: Prueba 2 de teoría	Unidad 4	Sesiones 7 a 8
	5	(T2, MAR)	Unidad 5	



6	Tema 8 (parte)	Unidad 5	Sesiones 9 a 10
7	Tema 6	Unidad 6	
8	Tema 7	Unidad 7	
9	Tema 9	Eval.: Examen final (P2)	
10	Tema 10		
11	Tema 11(2ª parte)		
12		Trabajo en equipo	
13	Eval.: Examen final (T3)	Presentación oral	
14			

j. Temporalización

Se indica en la pág. 6 de la Guía Docente que los bloques se desarrollan intercalando sus temas y unidades de ejercicios para un mejor ajuste con las sesiones de seminario y de prácticas de laboratorio.

Se señala la carga en ECTS que se prevé impartir en el periodo restante desde la suspensión de actividades presenciales. Se indica la numeración de semanas del cuatrimestre:

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4. EQUILIBRIOS IÓNICOS EN DISOLUCIÓN ACUOSA	1,7	Semanas 6 a 14
5. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS QUÍMICO	0,3	Semana 12

Casi toda la materia de teoría y toda la de problemas que se va a impartir en el periodo es del bloque 4. Este continuará tras haber estudiado lo que queda pendiente del bloque 5 (y tras la realización de la prueba T3) para completar los correspondientes problemas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Aunque no hay actividades presenciales, se indica en esa columna la dedicación a leer documentación o visualizar vídeos, etc., que resultaría aproximadamente equivalente a las clases que hubiesen correspondido.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	12	Estudio y trabajo autónomo individual	38
Clases prácticas de aula (A)	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	12
Total "presencial"	20	Total no presencial	50

7. Sistema y características de la evaluación

Se mantiene la misma tabla de la Guía Docente, con los mismos instrumentos y ponderación, pero se pasan varias pruebas a evaluación continua durante el tercer trimestre y se modifican las condiciones y criterios como se señala tras la tabla:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Exámenes (teoría y problemas)	60 %	Pruebas de Teoría: 36 % Pruebas de Problemas: 24 % Ver a continuación.
Entregas y seminarios de problemas	10 %	Ver más abajo.
Prácticas de laboratorio	20 %	Ver más abajo.
Trabajo en equipo y presentación oral	10 %	Se facilitará un documento con las bases y criterios de evaluación.



Exámenes:

• **Pruebas de Teoría:** De las 3 previstas (cada una, de un tercio de la materia aproximadamente, pondera un 12 %), se realizarán *online* las pruebas T2 (se pospone a abril) y T3 (en mayo). En el examen final, como estaba previsto, se podrá recuperar la nota de la T1, pero **no se examinarán las partes T2 y T3** (salvo lo que se indica más adelante). Atención: se mantiene la nota mínima necesaria para aprobar (ver en Criterios de Calificación).

Se modifica la condición para liberar materia de la parte T1: no tendrán que examinarse los alumnos con una nota de 5 o superior en alguna de las dos oportunidades anteriores, ni aquellos que teniendo una nota entre 3 y 5 alcancen un promedio en las tres partes de teoría de 5 o superior.

• **Pruebas de Problemas:** En el examen final- como estaba previsto, se examinará la parte P2 (problemas del 2º cuatrimestre) y se podrán recuperar la nota de la parte P1. Cada parte P1 y P2 pondera un 12 % de la nota global (con la salvedad que establece la Guía Docente para quienes opten por no realizar las entregas de problemas).

Sigue vigente que tanto en los exámenes de teoría como en los de problemas se podrá incluir alguna pregunta o ejercicio sobre las prácticas de laboratorio.

Examen final: Todos/as los/las alumnos/as se examinarán de los problemas del 2º cuatrimestre (P2). Aquellos que hayan de recuperar notas de P1 o T1 también lo harán en esa misma fecha.

Quienes por causa justificada (en las condiciones que determine la normativa) no puedan realizar las pruebas online T2 y T3 podrán superar esas partes en el examen final, en la forma que se establezca.

Prácticas de Laboratorio, Entregas de Problemas y Trabajo en Equipo: Se mantiene lo establecido en la Guía Docente (salvo, lo indicado: se suprimen dos sesiones de prácticas y la presentación oral del trabajo). En el campus virtual se publicarán las bases para la realización de dichas entregas y trabajo y sus criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Para aprobar la asignatura se ha de **superar una media de 4 sobre 10** entre todas las partes de teoría y de problemas y alcanzar un **mínimo de 3 sobre 10** en cada una de esas partes (T1, T2, T3, P1 y P2).
 - Si no se alcanzan esos mínimos, aunque el promedio de notas sea superior, la nota global no superará un 4.
- **Convocatoria extraordinaria:** Se conservarán las notas de cada parte de teoría o problemas aprobada antes y el alumno **se examinará de las partes con nota inferior a 5 o a las que no se haya presentado**, manteniéndose la misma ponderación y los mismos mínimos que para la convocatoria ordinaria. Habrán de presentarse los informes de prácticas de laboratorio y las entregas de problemas si no lo han hecho en su momento. Si no se presenta entrega de problemas (ver Guía Docente original), cada parte de prueba de problemas (P1 y P2) acumulará un 5 % más de peso en la calificación. Por tanto, **quien no haya participado en la evaluación continua podrá superar la asignatura en esta convocatoria**.
 - El alumno podrá elegir no examinarse de una o dos partes de teoría o problemas en que haya alcanzado una nota de **al menos 4**, si con el resto de las calificaciones puede aprobar.

8. Consideraciones finales